Droguería Italquimica S.A.
Rio Yhaguy esq. Colón – Zona Norte
Fernando de la Mora – Paraguay
P.O. BOX 23141
f +595 (21) 506-629
f +595 (21) 507-131
f +595 (21) 503-389

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

FECHA: 29/11/2019
ID No.: 370.978

A: Facultad de Ciencias Químicas- UNA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 370.978 para el suministro de **Adquisición de Libros** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 600.000 (Guaraníes Seiscientos Mil)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Nombre: Maria Nidia Fariña

En calidad de Proveedor: Representante Legal

Firma: _____

CF María Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Drogueria Italquimica S.A